

1 IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Concejal/a: Miguel Montejo Bombín

Grupo Político: Grupo Municipal Más Madrid

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno

Fecha sesión: 24/09/2024

Tipo de Sesión: Ordinaria

3 TIPO DE INICIATIVA

Comparecencia

Declaración Institucional

Interpelación

Moción de urgencia

Pregunta

Proposición

Ruego

Otros

Apartado PRIMERO*

Apartado SEGUNDO*

Apartado CUARTO*

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

El gobierno de Almeida mantiene una total opacidad respecto al proyecto de la Fórmula 1 en IFEMA. Lo que si sabemos es que los costes asumidos por IFEMA derivados de la puesta en marcha del proyecto alcanzan ya los 51 millones de euros. El hecho de que aún no conozcamos quién o quiénes son los inversores privados del proyecto, sumado al retraso en las obras anunciadas para el verano de 2024, hace temer que toda la inversión y explotación termine siendo acometida por la propia IFEMA, asumiendo así un riesgo que compromete la viabilidad del Consorcio y que indudablemente derivará en sus socios y en las arcas públicas. Además, esto pondrá en peligro el estatus consorciado de la Institución Ferial al estar legalmente obligada a no presentar pérdidas durante de más de un ejercicio.

Por todo ello, el Grupo Municipal Más Madrid propone

Que el Pleno del Ayuntamiento de Madrid acuerde que el proyecto de Fórmula 1 acometido por IFEMA no suponga compromisos económicos que condicionen el presupuesto y patrimonio actual o futuro del Ayuntamiento de Madrid, instando a los representantes nombrados por el Ayuntamiento en el Consejo Rector de IFEMA a que se opongan a que la inversión en la construcción y explotación del circuito sea realizada por el Consorcio público IFEMA con sus propios recursos.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno: modificación de un texto normativo).

6 FIRMANTE

En Madrid , a 12 de Septiembre de 2024

Firmado y Recibido por

Iniciativa presentada por el/la Concejal/a Miguel Montejo Bombín con número de identificación

Iniciativa apoyada por el/la Portavoz de Grupo Rita Maestre Fernández con número de identificación

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno modificación de un texto normativo).